

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000046

UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301281

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.3 - Gerencia Municipal								
12/02/2025	000000308	071100430326	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
06.3.2 - Oficina De Abastecimiento								
11/02/2025	000000307	601000010083	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	21,000.00
08.4.1. - Subgerencia De Serenazgo								
12/02/2025	000000309	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	1,498.72	0.00
12/02/2025	000000309	172100090008	GASOHOL PREMIUM	Galon	0.00	0.00	346.43	0.00
08.5.4. - Subgerencia De Mantenimiento Urbano								
11/02/2025	000000306	207100180020	ADOQUIN DE CONCRETO (PEATONAL) 4 cm X 10 cm X 20 cm	Unidad	0.00	0.00	22,000.00	0.00
08.6.2. - Subgerencia De Bienestar Social Y Salud								
11/02/2025	000000305	767400062580	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 6327 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad